

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

30152 *Anuncio del Comisionado para el Mercado de Tabacos sobre Acuerdo de Inicio de Procedimiento Sancionador de la Expendeduría de Tabaco y Timbre Vic 14, Código 081018.*

No habiéndose podido notificar en domicilio conocido a don Amadeo Mosull Presseguer, titular de la Expendeduría de Tabaco y Timbre Vic 14, código 081018, situada en calle Mayor, 29, 080519 Vic (Barcelona), procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. En consecuencia, para que sirva de notificación al mismo, se comunica inicio de procedimiento sancionador número 013-02023/09 contra don Amadeo Mosull Presseguer por la presunta infracción del artículo 7.3.1.a) de la Ley 13/1998, de 4 de mayo, de Ordenación del Mercado de Tabacos y Normativa Tributaria.

Dicho expediente se encuentra a su disposición en el Comisionado para el Mercado de Tabacos, paseo de la Habana, 140, de Madrid (teléfono 91 745 72 00).

Madrid 4 de diciembre de 2008.

Madrid, 27 de julio de 2009.- La Jefa de Área Jurídica, Raquel Moreno Calvo.

ID: A090064509-1